



Chuquibamba, 20 de marzo del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0037-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP/LCLR

Sr.(a) (ita): DIRECTORES/AS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

Prof. Darcy Surikov Chirinos Andía	IE. 40438 – Yanaquihua
Prof. Paul Jhonny Sonco Mamani	IE. 40430 "José Simón Tejeda"
Prof. Mateo Alonzo Ybarguen Condori	IE. 40434 "Fray Martín de Porres",
Prof. Judith Alejandrina Escobedo Díaz	IE. 40432 "Víctor Raúl Haya de la Torre"
Prof. Gilberto Robin Huamani Paredes	IE. "San Juan Bautista de Salamanca",
Prof. Lidia Esther Manchego Amesquita	IE. 41045 "Corazón de Jesús"
Prof. Zenovia Pinto de Castro	IE. 40447 "La Inmaculada Concepción"
Prof. Humberto Acuña Vásquez	IE. Andrés Avelino Cáceres"
Prof. Félix Guillermo Rosas Callata	IE. 40443 Divino Niño de Casconza
Prof. Rosa María Chambi Castro	Divino Niño Jesús Ispacas

PRESENTE. –

ASUNTO : Comunica actividades a realizar en el marco de la Estrategia de Convivencia Escolar en las IIEE focalizadas.

REFERENCIA :

- Ley N° 29719 "Promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- DS. N° 004-2018-MINEDU "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia contra Niñas, Niños y Adolescentes"
- RVM. N° 005-2021-MINEDU "Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia en la instancia de la Gestión Educativa Descentralizada"
- R.M. N° 082-2026-MINEDU "Lineamientos para la implementación de la intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el año fiscal 2026"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la UGEL Condesuyos, asimismo; en el marco de la normativa de la referencia, hago de su conocimiento las acciones correspondientes a la Estrategia de Convivencia Escolar (ECE) para el presente año lectivo, siendo prioridad de esta sede institucional garantizar entornos seguros, inclusivos y libres de violencia para las y los estudiantes.

Por tal motivo, se remite el cronograma de actividades técnicas – pedagógicas y de soporte socioemocional que se ejecutaran en sus respectivas instituciones Educativas (focalizadas), solicitando brindar las facilidades del caso a la especialista a cargo (ECEU) para el cumplimiento de las siguientes acciones:

N°	Descripción de Actividad	Público objetivo /Responsables	Modalidad
1	A.T. Para la implementación y fortalecimiento del CGB.	Comité de Gestión del Bienestar	Presencial y/o virtual





2	Incorporación de actividades de promoción de la convivencia, prevención y atención de la violencia en el Plan de TOECE y en los instrumentos de gestión.	Comité de Gestión del Bienestar (CGB)	Presencial y/o virtual
3	A.T. y monitoreo Sobre la elaboración de las Normas de Convivencia y su respectiva aprobación mediante Resolución Directoral.	Comité de Gestión del Bienestar (CGB)	Presencial
4	Asistencia Técnica, para la actualización y afiliación a la plataforma del SíseVe, elaboración y uso del Libro de Registro de incidencias	Directores y responsables de convivencia	Presencial
5	Implementación y uso pedagógico de la "Caja de Herramientas de Convivencia Escolar".	Comité de Gestión del Bienestar (CGB)	Presencial y/o virtual
6	Asistencia Técnica, para la gestión y conformación de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPE)	Directivos y aliados estratégicos.	Presencial.
6	Talleres formativos propuestos por la especialista y/o a requerimiento de la dirección de la IE.	Directivos y docentes	Presencial y/o virtual
7	Taller: "Familias Fortalecidas" en la prevención de la violencia, "como acompañar a sus hijos aplicando la disciplina positiva, el cambio de los estilos de crianza y reforzando las habilidades socioemocionales en el hogar (según el Plan Anual de TOECE)	Padres y madres de familia	Presencial
8	Entrevistas de asistencia y Soporte socioemocional.	estudiantes, docentes y padres, madres de familia	Presencial y/o Virtual
9	Implementación del programa de Mindfulness	Docentes Tutores	Presencial
10	Organización y ejecución de actividades por el "Día de la convivencia Escolar" (10 de julio)	CGB	Presencial y/o virtual

Se exhorta a sus despachos a garantizar la participación activa de la comunidad educativa en el desarrollo de estas intervenciones, las cuales son de vital importancia para el fortalecimiento del bienestar escolar.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Mag. Martha Rocio Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

MRHP/DUGELCON
EERP/JAGP
LCLR/ECEU
C.C. ARCHIVO

REGISTRO: 9381488
EXPEDIE: 5674756

